



OCENILLA

7, 8 y 9 DICIEMBRE 2018



SPAIN LONG DISTANCE

SPAIN LONG DISTANCE

OCENILLA

Este proyecto se basa en un evento deportivo que no es nuevo para Soria, el Mushing es este deporte en el que los perros son los protagonistas cuando tiran de los vehículos sin motor y dirigidos por su Musher (el deportista que entrena y dirige su equipo).



En esta ocasión nos centramos en una disciplina de este deporte mas extrema si cabe, ya que pretendemos centrarnos en la larga distancia, haciendo una prueba espectacular y con pocas referencias en nuestro país, por lo que estamos convencidos de que romperemos moldes y dejaremos boquiabiertos a muchos de los que asistan a presenciar este evento que seguro no pasará desapercibido para nadie.

Creemos que Ocenilla tiene la capacidad y posibilidad de albergar esta superprueba en sus alrededores y de compartirla con algunos de los pueblos que le rodean, ya que sus mas de 200 kilómetros de recorrido dan para acercar esta prueba a varios municipios colindantes y ampliar el espectáculo a mucho más publico.

SPAIN LONG DISTANCE, está formado por un montón de entusiastas de este deporte que quieren difundirlo y compartirlo con el mayor número de personas y ciudades posibles.



SLD ya ha organizado tres pruebas anteriores a esta con total éxito, en Valdeavellano (Soria), Aranda de Duero (Burgos) y en Teruel. Esta experiencia nos avala para conseguir que esta prueba de Ocenilla sea un éxito debido a la cantidad de profesionales que rodean esta organización

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Las carreras de larga distancia tienen el handicap de que abarcan grandes distancias, lo que implica buscar itinerarios que sean adecuados para hacer viable la prueba, como por ejemplo , evitar bajadas peligrosas, cruzar carreteras sin señalizar, evitar cruzar ríos, respetar al ganado , y en general buscar la ruta que facilite el paso a los equipos en carrera.

Para todo esto intentaremos seguir la antigua vía del tren Soria-Burgos (ahora llamada Vía Verde) aprovechando esta infraestructura y eliminando muchos problemas logísticos

Para esto, nuestro equipo de trabajo en Ocenilla está diseñando un trazado por el que los Mushers puedan disputar la carrera evitando cualquier problema y en su caso solucionándolo con las medidas oportunas que nos marquen las autoridades competentes.

Esta prueba tendrá dos categorías , diferenciadas como **XL** y **XS**.

XL será una categoría para equipos que deben recorrer 200 kms. pasando tres veces por el check-point de Ocenilla y parando un mínimo de 9 horas. Estos equipos no tienen limite se perros, de los que podrán dejar en los check-point los perros que quieran, y no podrán reponer ninguno, o sea que solo se puede restar hasta llegar a un mínimo de 5 perros.

XS, la categoría inferior que solo recorrerá 100 kms y debera parar al menos 12 horas en el check-point de Ocenilla, haciendo coincidir las dos categorías en la llegada a meta. Esta categoría esta prevista para los Musher más rápidos o Mushers con menos entrenamiento, nóveles o con equipos pequeños.

Todos los equipos deben ser proporcionados en número de perros y vehículo elegido para correr, pasando un control previo por un juez cualificado que dictamine esta proporción y así evitar riesgos innecesarios.



EQUIPO VETERINARIO

Este evento no podría llevarse a cabo sin un cualificado y experimentado equipo veterinario, el cual deberá examinar cada perro y evaluar su estado físico para tomar la salida o continuar en carrera. Este equipo veterinario estará compuesto por tres profesionales en carreras de perros en toda Europa y apoyado por veterinarios que a su vez estarán cumplimentado un master de veterinaria en perros de deporte. Este equipo nos garantiza que ningún Musher lleve a ningún perro al extremo de lesiones graves o maltrato.



Estos veterinarios estarán repartidos en todos los puntos estratégicos de la carrera (salida, check-point, puntos intermedios y llegada) haciendo a su vez de comisarios de carrera si fuera necesario.

La decisión de los veterinarios para descartar algún perro o iniciar algún tratamiento es inapelable incluso por el Director de Carrera.

ORGANIGRAMA

DIRECTOR DE CARRERA

JEFE VETERINARIOS

JEFE PISTAS

JEFE CHECK-POINT

VETERINARIOS

CRONOMETRADOR

AUXILIARES

A esta organización se le sumará un mínimo de 25 voluntarios que se repartirán las diferentes tareas que se les asignen cada jefe de sección.

AYUNTAMIENTO DE CIDONES

CHECK-POINT

Es el lugar donde los Musher deben hacer paradas obligatorias para hacer descansar a sus perros y en las que se les proporcionará agua y paja. El resto de material deberán transportarlo en sus vehículos con el material mínimo obligatorio indicado en el reglamento de carrera.

En este lugar podrán ser observados por todo el mundo, pero no podrán recibir ayuda externa, lo que hace que cada corredor sea autosuficiente con su equipo.



SEÑALIZACION

Los Musher deberán guiarse durante la carrera con dos métodos diferentes, uno al proporcionarles un track GPX que podrán introducir en sus GPS y seguir el trazado de la carrera. Otro será más convencional utilizando estacas de un metro con la parte superior pintada en naranja y un reflectante que podrá ser visto fácilmente por la noche con la luz de los focos o frontales. Esta señalización se pondrá cada 500 mts. o en cada cruce o lugar complicado de seguir.



REGLAMENTO DE CARRERA XL y XS PARA CARROS

- *Los equipos deben de ser auto suficientes durante toda la prueba y solo pueden ser ayudados por otro Musher ,o por el handler en las entradas y salidas de los checo point o por cualquier otra persona con la autorización expresa del director de carrera. Saltarse esta regla implica la posible descalificación del equipo que ha sido ayudado.*
- *Máximo de perros por equipo.: 16*
- *Mínimo de perros entrando en meta.: 5*

- *Todos los equipos antes de salir deberán pasar el control veterinario cuyo reglamento específico se detalla en el siguiente apartado. Además pasaran revista por parte del director de carrera de todo el material obligatorio que debe llevar durante todo el recorrido. Se revisará el estado de los vehículos y su proporción según el número de perros en la salida buscando la seguridad del equipo. Este peso debe ser de 12 kgr. Por perro, quiere decir que para un equipo de 10 perros el carro deberá pesar 120 kgrs, el carro vacío, sin ningún material obligatorio dentro de dicho carro. Si el carro debe de ser lastrado para conseguir el peso deseado, dicho lastre no podrá ser ningún material al que se le pueda dar uso durante la carrera (baterías, garrafas de agua, comida, etc....).*

- *Este carro al margen del número de perros con el que se llegue a meta, deberá pesar lo mismo que en la salida.*

- *También se comprobarán la vigencia de los seguros obligatorios de los deportistas RC y Accidentes. **OBLIGATORIO** (Mushers y perros).*

- *Si un equipo no supera alguno de estos controles no podrá tomar la salida.*

- **3.** *Una vez tomada la salida el Musher solo podrá ir sacando perros, bien por decisión propia o de los veterinarios. Una vez quedan fuera del equipo no pueden volver a la prueba ni ningún otro en sustitución del que salga.*

- **Material obligatorio:**

- *1\2 litro de agua por perro*
- *1\2 kilo de alimento por perro en la salida, que será precintado por la organización y que servirá solo en caso de emergencia, de ser utilizado debe informarse en el siguiente check point al director de carrera o sus ayudantes, reponiéndolo de nuevo.*
- *-Alimento de emergencia para Musher (mínimo 4000 calorías) los Musher podrán comer junto a organización y handlers en los check point y se permite recibir comida para ellos ajena a la transportada en sus vehiculos.*
 - *8 booties por perro*
 - *2 arneses de repuesto y 1 collar*
 - *Cuerda de 15 metros con un mosquetón de seguridad en cada extremo.*
- *- Como repuesto para el Musher: botas, ropa interior, pantalón, chaqueta, guantes.*
- *-Mapa de la zona con el recorrido marcado y brújula (organización ayudará)*
- *-Teléfono con los números de la organización grabados y batería cargada.*
 - *2 luces de al menos 1000 Lúmenes con baterías cargadas (se permite cargar en los check point)*
 - *Los vehículos y mushers deberán llevar algo reflectante por la noche al igual que los perros líderes.*

- *-Conjunto de herramientas de emergencias, cuchillo o alicate de corte y kit repara pinchazos.*
- *-Botiquín primeros auxilios básico, válido para perros y mushers.*
- *-Saco de dormir y esterilla.*

- **ADELANTAMIENTOS**

- *En esta prueba los equipos podrán ser adelantados tantas veces quieran o sea necesario por el método más cortés posible, tanto para el adelantado como para el que adelanta. únicamente en los dos últimos kilómetros del recorrido total ningún Musher está obligado a bajar el ritmo de su equipo para ser adelantado.*
- *Todo Musher está obligado a prestar su ayuda si algún corredor se lo pide.*

- **SALIDA**

- *La salida XL será el Viernes 7 de diciembre a las 18:00 horas. Tiempo máximo para cubrir el recorrido total de 195 kms. será el Domingo 9 Diciembre a las 12:00 horas*
- *Salida XS será el Sábado 8 diciembre a las 10:00 horas. Tiempo máximo para cubrir el recorrido total de 80 kms. será el Domingo 9 Diciembre a las 12:00 horas*
- *La salida será en masa. Todos los Musher deberán tener los perros atados al lado del carro, sin arnés. Podrán tener los booties y camisetas puestas. Los Musher deben permanecer sin calzado ni chaquetas o cazadoras y deberán estar dentro del saco de dormir encima de la esterilla hasta que se de la salida.*

Todo el material que tiene que ir dentro del carro, estará en el suelo fuera del carro.

Una vez el Juez de Carrera dé la salida los Musher deben recoger todo el material y colocarlo perfectamente en el carro, de manera que ningún material pueda perderse durante el trayecto, si el Juez de Carrera considera que no está bien colocado puede obligarle a colocarlo de nuevo., si así lo considera. Una vez colocado el material deberán poner los arneses y enganchar los perros al tiro, una vez todo el equipo esté colocado en la línea podrá tomar la salida.

○ **PARADAS OBLIGATORIAS**

- *Todos los equipos están obligados a hacer un total de 9 horas mínimas de paradas obligatorias, eligiendo ellos el checkpoint y la cantidad de horas en cada uno de ellos, siendo siempre horas enteras no fraccionables. Para realizar estas paradas obligatorias deben informar al controlador del checkpoint nada más entrar en el, indicando el número de horas obligatorias que va a realizar. Esto quedará apuntado por el controlador y firmado por el Musher. Una vez hecho esto no podrá cambiar de opinión teniendo que permanecer en el checkpoint mínimo las horas que han quedado apuntadas y firmadas. El Musher podrá preguntar al controlador el tiempo que le queda para tomar la salida. El Musher no podrá salir hasta que el controlador le de la salida y el tiempo. Si el Musher decide permanecer más tiempo en el checkpoint podrá hacerlo.*
- *Fueras de las horas obligatorias de descanso cada Musher puede administrar su tiempo de descanso fuera o dentro de los checkpoint. Sin un límite máximo o mínimo.*

- *Un corredor retirado debe avisar al controlador de un checkpoint. Si lo hace fuera del checkpoint deberá llamar por teléfono a alguno de los números dados por la organización.*

- *Un equipo fuera del recorrido debe de volver al mismo sitio por donde se ha confundido.*

- **SEÑALIZACIÓN**

- *Los cruces estarán señalizados con estacas de madera pintadas de color naranja en su parte superior y con una cinta reflectante para cuando se haga de noche. Estas señalizaciones pueden estar antes o después del cruce, en función de lo que crea más conveniente el organizador. Si la señal está a la izquierda del Camino al llegar al cruce habrá que girar a la izquierda. Si la señal está a la derecha del camino, al llegar al cruce habrá que girar a la derecha.*

- *Si se llega a un cruce con varias opciones la señal estará puesta después del cruce en el camino correcto.*

- *Todos los equipos están obligados a llevar un sistema GPS con el mapa de la zona y el track que facilitará la organización en sistema GPX, evitando así cualquier tipo de error o excusa para no seguir el recorrido correcto.*

- *Las decisiones del Director de carrera y Veterinarios no se podrán apelar.*

- *Los perros en carrera no podrán estar sueltos en ningún momento aunque estos sean perros educados y obedientes, para evitar estrés en otros perros. únicamente podrá salir un perro de la línea de tiro si el veterinario así lo pide para revisarlo.*

- **DROOPBAG**

- *Todos Los equipos deberán meter dentro de bolsas todo el material o alimentos que puedan necesitar en los checkpoint. Poniéndole a cada bolsa el*

nombre del Musher y el checkpoint donde quiere dejarlo. Todo esto se entregará antes de la salida en el lugar indicado por la Organización. Esto quiere decir que ningún Musher en ninguno de los checkpoint podrá abandonar la zona de stick-out para conseguir material de su vehículo o similar.

- *Si la organización lo cree conveniente podrá decidir que el transporte de los dropbag lo hagan los handler, pero esta decisión será informada con tiempo de sobra para que todos los equipos puedan organizarse lo mejor posible.*

REGLAMENTO VETERINARIO SPAIN LONG DISTANCE OCENILLA 2018

El compromiso principal que marca el reto del equipo veterinario de SLD es velar por la salud y el bienestar de los perros que participan en la carrera. Es por ello que queremos hacer sentir a los mushers que somos parte de su equipo, para lo cual deberá de existir una complicidad y estrecha colaboración con los equipos que nos permita detectar los problemas que pudieran surgir en cualquier momento. No vamos a ser los policías de SLD, sino todo lo contrario, para eso estaremos muy atentos a todos los problemas derivados de la salud de los perros y sus esfuerzos durante la competición . No obstante , hemos de subrayar, que la ocultación de información o la falta de colaboración al equipo veterinario , siempre desde el respeto a los perros ,mushers y handlers , puede derivar en graves sanciones disciplinarias por parte de la organización. Se realizarán chequeos a todos los perros previamente a la carrera , se controlará su estado de vacunación para evitar posibles contagios y se atenderán todas las incidencias medicas que puedan surgir y afectar la salud del animal, para lo cual el equipo veterinario, hará los controles pertinentes y podrá realizar todas las intervenciones medicas posibles y necesarias que garanticen la salud del animal. En caso de necesidad de servicios clínicos u hospitalarios que requieran pruebas de diagnóstico y/o

intervenciones mas complejas el animal se remitirá a un centro hospitalario concertado por la organización donde se podrán realizar todo tipo de actuaciones necesarias que precise el paciente. La responsabilidad final de la salud de los perros participantes esta a cargo del jefe veterinario y será quien en todo momento decida cualquier actuación médica y/o de posible retirada de un animal.

○ **TRANSPORTE DE ANIMALES**

Los perros inscritos en la prueba, y los que no lo son, pero acompañan al equipo en la competición, deberán disponer de unas condiciones mínimas de espacio y comodidad en sus cubículos de espera y/o transporte, permitiendo su libre movimiento, evitando el hacinamiento y permitiendo permanecer libres y sin elementos y/o cableado de sujeción al cuello por razones de seguridad para el animal. Deberán tener espacio suficiente para poder ponerse en pie, estirarse, darse la vuelta y acurrucarse aportando protección contra inclemencias del tiempo (temperaturas extremas, viento, lluvia, nieve, etc.). Los cubículos deberán de estar contruidos con materiales firmes, en buenas condiciones y permitir el paso de aire fresco, evitando tener contacto con el aire procedente de escapes del vehículo. En el caso de remolques y camiones deberán de disponer cada uno de ellos material seco y limpio que permita el descanso y aportar temperatura adecuada a los animales antes y después de la competición. Se recomienda el uso de paja que deberá ser aportada por los mushers y además deberá de estar en buenas condiciones de salubridad para que el descanso de los animales se hagan en una mínimas condiciones de bienestar limpio y seco. Igualmente el transfer que se haga de los animales hasta pie de pista deberá de realizarse en estas condiciones de confort para el perro. Se realizaran controles sobre el transporte de los perros y en caso de no cumplir con esta norma se aconsejará a los musher rectificar y en caso de no aceptar estas condiciones se tomaran las medidas oportunas sancionadoras por parte de la organización.

○ **EDAD DE LOS PERROS**

La edad mínima de los perros para poder participar se establece en 16 meses el día de la primera etapa , no siendo así un límite máximo que impida la participación en la prueba. Se comprobará la edad mínima en el examen veterinario previo a la prueba. La raza de los perros no es excluyente de carrera por lo que pueden participar perros de cualquier raza.

○ **CONTROL VETERINARIO INICIAL**

Se realizara por el equipo veterinario de Soria Unlimited un control de pasaportes y microchips (obligatorio) de cada uno de los perros .Para ello cada musher/handler deberá presentar los pasaportes o cartillas sanitarias de cada uno de los perros debidamente cumplimentadas. Aportará igualmente un FORMULARIO DE INSCRIPCION con la relación de perros que compiten y los datos de cada uno de los perros que participaran mediante el modelo facilitado por la organización de Soria Unlimited. Además el equipo veterinario realizará un control clínico deportivo básico de cada uno de los perros.

○ **DOCUMENTACION SANITARIA A APORTAR**

Cada perro debe aportar su pasaporte/cartilla sanitaria debidamente cumplimentada por un veterinario colegiado. Esto incluye: - datos del propietario completos - reseña correcta y identificación con MICROCHIP - vacuna de RABIA vigente (obligatorio vacunación anual) - vacuna POLIVALENTE (mínimo Moquillo, parvovirus, Hepatitis, Leptospirosis y Parainfluenza) (obligatorio vacunación anual) - vacuna contra la TOS DE LAS PERRERAS (Bordetella bronchiseptica) (¡¡¡ojo! No vale la Parainfluenza incluida en la polivalente como protección frente a la tos de las perreras) ¡¡¡ fecha limite de vacunación: no mas tarde de 21 dia antes de la prueba ¡!!!

*Vacunas Todos los perros participantes están obligados a estar vacunados anualmente. Los pasaportes o cartilla de vacunación deberán estar sellados por un veterinario colegiado de las siguientes vacunas: RABIA La vacunación de rabia es por ley de obligado cumplimiento y se debe de aplicar anualmente. Retrasos y sus periodos de espera obligada *Antes del Año y medio de la ultima vacuna de Rabia En el caso de revacunación, que no supere los 6 meses de retraso, el tiempo mínimo de espera para poder ser admitido en la prueba después de ser vacunado será de 72 horas. *Después del año y medio de la ultima vacuna de Rabia En el caso en el que el animal haya sido vacunado con más de 6 meses de retraso, el periodo mínimo de espera post-vacunación previo a la carrera será de 21 día. *En caso de no estar vacunado con anterioridad el periodo mínimo de espera post-vacunación previo a la carrera será de 21 días. VACUNA POLIVALENTE La vacuna polivalente como mínimo debe de proteger de estas cuatro enfermedades: Moquillo, Hepatitis, Parvovirus, Leptospirosis y Parainfluenza (DHPPi L). Seguirá las mismas reglas y excepciones que la vacuna de rabia en cuanto a periodos de espera. VACUNA DE TOS DE LAS PERRERAS La tos de las perreras es una enfermedad infecciosa muy contagiosa y que además produce un cuadro grave de laringotraqueitis, con tos como signo principal y que imposibilita a los perros poder participar en la carrera, ya que puede tener serias consecuencias para la salud del perro por las complicaciones que pueden surgir si no se trata adecuadamente. Para evitar este contagio se debe de vacunar a todos los perros contra esta enfermedad para evitar la propagación y contagio de dicha enfermedad que pueden ser de una alta incidencia en concentraciones caninas. Además supone una garantía de protección para los perros. Ningún perro podrá participar en la carrera si no está vacunado contra la tos de las perreras. La vacuna de tos de las perreras es la aplicación de una vacuna contra la Bordetella Bronchiseptica. No hay excepciones!! Se admiten todos los tipos de vacuna contra Bordetella Bronchiseptica y se recomienda el uso de Novivac KC (Intervet ,de aplicación intranasal) , Eurican Penumo(Merial) ó*

CoughGuard-Plus(Zoetis). El periodo máximo de espera para poder participar previo a la carrea es de 21 día. Perros vacunados con menos de 21 día no podrán ser admitidos en la prueba. No se admite la Parainfluenza canina Pi. (incluida en algunas vacunas polivalentes) como vacunación contra la tos de las perreras. Desparasitaciones Se recomienda la desparasitación interna contra cestodos y nematodos (gusanos redondos y tenias) de cada uno de los perros , pero no es obligatorio. Enfermedades No se podrá inscribir un equipo que proceda de una criador donde exista rabia, moquillo, hepatitis, Leptospirosis, tos de las perreras o alguna otra enfermedad infecto-contagiosa. Si el veterinario de carrera diagnostica que un perro presente en la zona de la carrera padece una enfermedad infecto-contagiosa, el equipo será descalificado y tendrá que abandonar inmediatamente la zona de la carrera.

○ **CONTROL VETERINARIO DURANTE LA CARRERA**

Durante la carrera se realizaran controles para comprobar el buen estado de los perros y estaremos a disposición de los equipos para atender cualquier incidencia que surja durante la competición. En la línea de meta o Check-Point se revisará el estado de los perros y en caso de llegar algún perro en el saco o transportado por la organización, se le atenderá a la máxima brevedad posible. Uso de medicamentos Durante la prueba y en competición queda terminantemente prohibido el uso de cualquier tipo de fármaco y medicamento sobre los perros sin control del equipo veterinario, por lo cual en caso de ser utilizado será motivo de expulsión de la carrera de todo el equipo. El uso de estos medicamentos estará solo y exclusivamente permitido bajo la supervisión del equipo veterinario por lo que el perro en tratamiento estará en situación de fuera de carrera no pudiendo incorporarse de nuevo tras la aplicación de dicho tratamiento. Los perros que salgan de la carrera pero no sean objeto de aplicación de ningún tratamiento farmacológico y que cumplan garantías de poder desarrollar actividad deportiva sin poner en

peligro su salud , podrán reincorporarse a la carrera siempre y cuando este autorizado por el veterinario de carrera como mínimo una hora antes de la salida. Los perros con lesiones de origen tumoral o heridas abiertas sangrantes que no estén bajo control veterinario no se les permitirán participar. Cualquier otra lesión que se produzca en el transcurso de la carrera será tratado por los servicios veterinarios y el uso de medicación hará que el perro salga de la carrera definitivamente por motivos de salud. No esta permitida la competición de perras en periodo de gestación. Relación de medicamentos que no se pueden utilizar: antibióticos, antiinflamatorios corticoide ,antiinflamatorios no esteroideos , estimulantes ,analgésicos opioides y no opioides y tratamientos hormonales en cualquiera de las formas farmacológicas orales e inyectables.

○ **PERROS RETIRADOS**

Durante las etapas, los perros, que bajo la decisión del veterinario cumplan alguno de los criterios de exclusión de carrera abandonaran la carrera para ser tratados adecuadamente. Sólo está permitido retirar perros definitivamente. El Musher puede hacerlo en los puntos de control designados como "Punto de Retirada de Perros" o Check-Points a lo largo de la pista o a la salida y final. Si se retiran perros en los designados puntos de control a lo largo de la pista por razones médicas, los perros serán recogidos y llevados al final de etapa bajo la responsabilidad del organizador de la carrera hasta que sean entregados al Musher o su handler. Un perro sacado del equipo por el veterinario de carrera o cualquier otro juez, será identificado, marcado y retirado de la carrera hasta que un veterinario de carrera vuelva a dictaminar que el perro está en condiciones para seguir su participación en la carrera. El veterinario de carrera debe de informar al director de carrera sobre cualquier perro retirado temporal o permanentemente de la carrera.

○ **EVACUACIONES**

Los perros con afecciones graves que no puedan ser tratados en la carrera o que necesiten de servicios clínicos u hospitalarios, que requieran pruebas de diagnóstico y/o intervenciones mas complejas, se remitirán a un centro hospitalario concertado por la organización donde se podrán realizar todo tipo de actuaciones necesarias que precise el paciente. Será acompañado por uno de los veterinarios del equipo ,quien hará la entrega al veterinario del hospital y el consecuente traslado de responsabilidad. A partir de este momento las decisiones tomadas serán entre el musher y el hospital según conveniencia del musher. En caso de que el musher no quiera que se traslade el animal al centro concertado deberá firmar el documento de ALTA VOLUNTARIA, mediante el cual el musher asume la responsabilidad del caso y exime totalmente de responsabilidad a la organización de SLD Todo el manejo , control y tratamientos realizados en la carrera por el equipo veterinario correrán a cargo de la organización exceptuando las hospitalizaciones que se realicen a los casos de evacuación al centro concertado, donde el musher deberá de solventar los gastos derivados de la actuación veterinaria en dichos casos.

○ **FALLECIMIENTO DE PERROS**

Los perros que por cualquier causa fallezcan en el transcurso de carrera serán inicialmente examinados por los veterinarios de carrera, con objeto de hacer una primera valoración de las causas de fallecimiento ,descartando posibles casos de abusos en el trato. Serán informados el jefe veterinario y el Race Marshal (Director de Carrera) de la prueba. Posteriormente se identificará y transportará el perro al laboratorio de Anatomía Patológica para realizar las pruebas de necropsia y determinar la causa de la muerte. El protocolo será llevado a cabo por el equipo veterinario de la organización de SLD y será de carácter obligatorio, por lo que la negativa por parte de los musher será motivo de descalificación ,expulsión de la carrera y en su caso

causa de no aceptación de su participación en próximas ediciones de SLD. Los resultados laboratoriales serán información confidencial que el jefe veterinario dará por escrito a propietario /musher una vez se hayan determinado las causas del fallecimiento .Los resultados no podrán hacerse públicos sin el consentimiento ni autorización de la organización ni del musher y los gastos de este procedimiento correrán a cargo del musher.

Jorge Luque Garrido

Veterinario Jefe de SLD OCENILLA

SEGURIDAD

La seguridad en la prueba Spain Long Distance Ocenilla, es el principal objetivo de la Organización. Para que esto pueda empezar y acabar sin incidentes ni problemas para nadie se tomarán las siguientes medidas .:

.- Se organizarán grupos de voluntarios de apoyo en todos los puntos delicados de la prueba, cuyo objetivo será ordenar el aforo de público, dirigir el orden de salidas y salvar guardar las correctas maniobras de carrera, así evitando cualquier tipo de accidente o incidente

.- Todo el personal de organización irá perfectamente identificado con chalecos reflectantes, con señales acústicas y luminosas, de manera que puedan ser fácilmente reconocidos ante cualquier situación

.- También tendremos el apoyo de Protección Civil para cualquier tipo de rescate o asistencia de cualquier participante que lo necesite.

.- En los pasos de carretera que deben de hacer los corredores primará la buena circulación de los vehículos a motor sin que estos tengan que ser detenidos o ralentizados, para esto la estrategia a seguir por la Organización será, que los grupos de voluntarios que estarán en cada uno de los cruces de carretera serán los responsables de vigilar la llegada de los corredores a los cruces y detener al corredor hasta que ningún vehículo circule por la carretera, dándoles paso cuando haya plena seguridad y ayudándoles a cruzar si fuese necesario.

.- El Director de Carrera estará conectado telefónicamente con todos los voluntarios y corredores para así poder saber en todo momento el trascurso de la carrera, y si fuera necesario avisar a cualquier asistencia o ayuda externa

.- La Organización dispondrá de un seguro de RC y Accidentes para cubrir todos los aspectos necesarios para poder realizar la carrera

.- Cada corredor está obligado a presentar la póliza de su seguro de RC y Accidentes que le cubrirá durante la prueba

.- En cuanto a la seguridad ambiental, esta organización se compromete a contratar un estudio de impacto ambiental del recorrido por el que transcurrirá la carrera para evitar cualquier daño a flora o fauna.

RECORRIDOS

DESCRIPCIÓN

Spain Long Distance Ocenilla, dispone de 4 tramos para las categorías de XS y XL. XL recorrerá los cuatros tramos A,B,C y D con un total de 195 kms.

Y XS recorrerá los tramos C y D con un total de 80 kms.

Estos tramos se adjuntan en un formato GPX cuya descripción damos a continuación.:

TRAMO A (50 kms.)

Salida desde el término municipal de Ocenilla por pista forestal hasta Toledillo, introduciéndonos en el pinar, volviendo otra vez al punto de salida. Continuamos por una dehesa de Ocenilla, por caminos que nos llevarán hasta Oteruelos. Desde aquí cogeremos la pista paralela al Duero hasta llegar a la dehesa que rodea Vilviestre de los Nabos, continuando un camino que nos llevará hasta la altura de la presa del Pantano de la Cuerda del Pozo. En ese punto darán la vuelta los equipos deshaciendo el camino trazado hasta volver al punto de origen en Ocenilla, donde será el primer check-point

TRAMO B (65 kms.)

Salida del check-point de Ocenilla por la vía verde dirección Soria, en el km.5 aproximadamente se sale de la vía verde para coger una pista que nos llevará a Fuentetoba, al cual se accederá desde un campo de labranza y cruzando el pueblo por un camino no asfaltado hasta coger la pista en dirección a Villaciervos, cuyos

caminos irán zigzagueando entre los campos de labranza hasta llegar a este pueblo, que rodearemos por su parte trasera sin entrar en las calles del pueblo. A la salida de Villaciervos seguiremos una pista que nos subirán hasta el altiplano del monte de Cabrejas siguiendo caminos por los sabinares buscando La Cuenca, al llegar aquí rodearemos el pueblo por su parte más alta, por detrás de la iglesia sin tocar ninguna calle aunque pasando muy cerca de ellas, cogemos otra pista que nos llevará dirección a Cabrejas, a mitad de camino cruzaremos la carretera que va entre Abejar y Venta Nueva (SO-910) Desde aquí bajaremos hasta el pueblo de Cabrejas pasándolo por una de sus calles más periféricas para seguir por otro camino que nos unirá a la altura de Abejar con la vía verde, que nos comunicará directamente con el segundo check-point en Ocenilla.

TRAMO C (40 kms.)

Este tramo tiene salida en el check-point de Ocenilla siguiendo la vía verde hasta llegar a San Leonardo de Yagüe. Aquí tendremos el tercer check-point

TRAMO D (40 Kms.)

Este cuarto y último tramo será exactamente igual al Tramo C pero en dirección opuesta, con salida en San Leonardo de Yagüe y llegada en Ocenilla .

PROGRAMA

DÍA 7 DICIEMBRE

- 10:00 HORAS RECEPCION DE CORREDORES EN OCENILLA
- 12:00 PRESENTACIÓN DE EQUIPOS EN OCENILLA
- 13:00
- 15:00 CONTROL VETERINARIO Y DOCUMENTACION DE EQUIPOS DE CARRERA
- 16:00 PESAJE DE CARROS
- 18:00 SALIDA EN MASA DE CATEGORIA XL DESDE OCENILLA
- 18:20 PRIMER PASO POR OCENILLA
- 22:00 LLEGADA DE LOS PRIMEROS CORREDORES AL 1er. CHECK-POINT

DIA 8 DICIEMBRE

- 08:00 LLEGADA DE LOS PRIMEROS CORREDORES AL 2º CHECK-POINT
- 10:00 SALIDA EN MASA DE LA CATEGORIA XS DESDE OCENILLA
- 13:30 LLEGADA DE LOS PRIMEROS CORREDORES A SAN LEONARDO
- 19:00 LLEGADA DE LOS PRIMEROS CORREDORES A META EN OCENILLA

DIA 9 DICIEMBRE

- 12:00 TIEMPO LÍMITE DE LLEGAGA AL ÚLTIMO CORREDOR
- 13:00 ENTREGA DE TROFEOS
- 13:30 CLAUSURA DE CARRERA Y COMIDA EN COMÚN

VOCABULARIO RELACIONADO CON ESTE DEPORTE

MUSHING.:

Así es como se denomina internacionalmente el deporte de perros tirado o arrastrado por perros

MUSHER.:

Es el deportista que dirige el equipo de perros en trineo, carro ó bici

HANDLER.:

Es la persona que ayuda a los perros y Musher para el buen funcionamiento del equipo

CHECK-POINT.:

Lugar donde descansan los perros y Musher, con el avituallamiento necesario para dicho descanso

CARRO.:

Vehículo de cuatro ruedas sin motor tirado por perros, es el sustituto del trineo en nieve